

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 11 ABR 2016

N° 70 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006981	ARAVENA INOSTROZA RODRIGO ANDRÉS	TONGOY 0189	VENTA DE CONFITES Y BEBIDAS
5006982	SALGADO MUÑOZ FLOR MARÍA	CERRO NOGAL 01911	ALMACÉN, ABARROTES, CECINAS, LÁCTEOS, PAN, BEBIDAS, CONGELADOS, HELADOS, HUEVOS, FRUTOS DEL PAÍS, BAZAR Y PAQUETERÍA

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013836	COMERCIAL SAMSTORE LIMITADA	CAMILO HENRÍQUEZ 3692, LOCALES C 151- 153-157 B	VENTA DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS
2013837	RECABARREN PAREDES MAGDALENA DEL CARMEN	GABRIELA PONIENTE 03960, LOCAL 6	VENTA PRENDAS DE VESTIR

1.3. PATENTE PROFESIONAL

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001553	HURTUBIA CORVALAN JOSÉ HERNÁN	LA BECACINA 4767	CONSTRUCTOR CIVIL

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS